

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 PSETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

Información política

El conde de Romanones ha cometido un error más de los muchos con que ha tropezado el partido liberal siempre que se trata de la cuestión religiosa.

Hasta los mismos católicos, lo reconocen así, no por la importancia que tiene este problema concreto de la Doctrina, sino precisamente por todo lo contrario.

El señuelo de la libertad de enseñar y de la libertad religiosa es un estribillo sin efectividad en las huestes liberales. No sé cuantos años han transcurrido desde que se inició esta cuestión y aun no se han atrevido los primates a afrontar de frente el problema.

Un día es el matrimonio civil, que no resultó civil, sino canónico; otro día los signos exteriores del culto, que no resuelven problema de importancia; otro día la enseñanza del Catecismo.

Así resulta que se van agotando lentamente las energías liberales y que se van matando poco á poco los sentimientos católicos, sin una lucha franca, sin un cuerpo á cuerpo gallardo que establezca la línea divisoria entre las dos tendencias.

Si los liberales hubieran abordado de una vez y para siempre el problema religioso, estaríamos ya fuera de dudas, pero estas reformas dosificadas, no hacen otra cosa que producir pasajerías perturbaciones, sin aquel definitivo arreglo ó aquella terminante liquidación que á todos nos dejaría en paz.

He ahí el motivo de las desidencias dentro del Gobierno en la cuestión actual.

Los señores Alba y Villanueva querían algo más que la supresión de la Doctrina obligatoria; los señores Barroso, Muñoz y Navarrotreverter, algo menos.

El conde de Romanones se balancea, entre una y otra solución.

Por otro lado, los demás católicos, que representan para la Monarquía una fuerza indiscutible, están descontentos, no sólo con el Gobierno, sino con la negativa, más ó menos embozada que les priva de ir á Palacio.

A pesar de que en la Comisión figuran altas damas palatinas, su majestad el Rey ha creído conveniente no darles audiencia, y esto, que se atribuye á influencias gubernamentales, ha contribuido á una mayor excoitación.

Ayer hablaba el cronista con una de esas damas:—Suspendido el mitin del domingo, ¿significa que abandonan ustedes la actitud de protesta?

—De ningún modo. Lo que nos excita ahora no es la actitud del conde de Romanones, que teníamos desconfiada.

—¿Qué entonces?

—La imposibilidad de ver al Rey y mucho más después de haber sido abierta á los republicanos la Cámara del Monarca.

He aquí lo grave del problema.

Los católicos ven una hostilidad,

que tal vez no exista, en regiones más altas que las del Gobierno, y esto les excita en términos que agravan la situación.

Claro que todo terminará en transacciones; porque al Gobierno lo que le importaba en estos instantes era producir un poco de ruido.

¿Para caer?

No. Para afianzarse otros cuantos meses y contrarrestar en lo posible las campañas contra la gestión económica, que empezaban á despuntar con muy feos caracteres.

Si el conflicto se agrava, el Conde acudiría á las Cortes y, ya es sabido, que allí todo termina con un párrafo de lamatorio y una ovación.

De modo que nada de esto tiene importancia. Es un entreacto para que el público no se entretenga en averiguar lo que sucede de telón adentro.

Y sino, ya lo dirán los hechos.

TAF.

La Corte á La Granja

Jornada en el mes de Mayo.—La Reina dará á luz en el Real Sitio.

Los periódicos de Madrid, en su información palatina, anuncian que la Corte se trasladará á La Granja en los últimos días de Mayo: pues el alumbramiento de la Reina Victoria tendrá lugar en dicho Real Sitio.

Desde La Granja marcharán los Reyes á San Sebastián, y de allí, como otros años, á Bilbao y Santander, donde el Rey asistirá las regatas.

Asuntos municipales

Asistencia á las sesiones

De tiempo añejo data la costumbre de los señores concejales practican de no asistir á las sesiones, en primera citación: pero en la presente situación se ha recrudecido de tal modo, que nos obliga á hacernos eco de la extrañeza con que mira el vecindario esa negligencia en el cumplimiento de aquella obligación, que parece y es sintomática del modo de realizar los deberes sustantivos que el cargo impone.

No citaremos nombres; basta para impedirlo la consideración de que los concejales conservadores asisten, con puntualidad, á la sesión del Concejo, salvo muy contadas faltas, y pudiera creerse que tratamos de particularizar censuras, cosa lejana de nuestro propósito. Pretendemos meramente consignar el hecho y expresar el juicio que nos merece, con intento de corregirle.

La ley municipal impone á todos los concejales la obligación de concurrir á cuantos actos celebre el Ayuntamiento; pero principalmente á las sesiones, hasta tal punto que dicha ley contiene un artículo en el que se preceptúa la cuantía de las multas que los alcaldes deben imponer á los concejales que no cumplan con la más elemental de las obligaciones que el cargo lleva consigo.

Pues bien: á pesar de los preceptos legales, las sesiones de nuestro Ayuntamiento no se pueden celebrar en primera citación por falta de ediles, y en segunda citación tienen lugar con escaso número, hasta el punto que la sesión última dió comienzo con poco más de media docena de señores municipales; y cuenta que son veinte los regidores de este Ayuntamiento.

Pero dispuestos á decir la verdad, debemos consignar que se dá el pleno en el Concejo, el día en que hay que conceder alguna prebenda, aunque no sea más que de asilado en Sancti Spiritu.

¿Se puede decir que un concejal está

siempre atento á lo que interesa al Municipio, no concurriendo á las sesiones en donde se ventilan los asuntos que al vecindario afectan? Nosotros creemos que no, y lo que nos extraña es que se ponga tan gran empeño por llegar al escaño municipal y luego se abandone, no siendo en días determinados, y con justas causas.

Si, pues, nuestros concejales quieren contar con la confianza absoluta del vecindario, bien será que comiencen por ser más asiduos á las sesiones, haya ó no mercedes que otorgar, pues con su asistencia testimonián su buen deseo, ya que no puedan afirmar su acierto en todos los acuerdos que adopten, pues que al fin la falibilidad es característica del ser humano.

La enseñanza del Catecismo

Protesta de los prelados

El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valladolid, en nombre propio y de todos los Prelados de esta provincia eclesiástica ha enviado al jefe del Gobierno un mensaje de protesta contra los propósitos que se le atribuyen de alterar la legislación vigente sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas oficiales.

Después de acertadísimas consideraciones suplican al Gobierno que mantenga en las escuelas primarias la enseñanza religiosa tal como hoy existe, obligatoria para el maestro y obligatoria para todos los discípulos en las mismas.

Firman dicho documento el arzobispo de Valladolid, los obispos de Zamora, Avila, Segovia, Astorga y Ciudad Rodrigo y el Vicario Capitular de Salamanca.

El Rey y la Asociación de ganaderos

S. M. el Rey, que sigue atento el progresivo desarrollo de la Asociación General de Ganaderos, acaba de dar excepcional prueba del cariño que profesa á esta Corporación y de su interés por el fomento pecuario, haciendo gala de ser ganadero, y por propia iniciativa, ha ingresado como socio de número de la Asociación.

Los reclutas del cupo de instrucción

Dispuesto por R. O. de 4 del presente mes el destino á cuerpo de los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1912, los acogidos á los beneficios del artículo 20 (cuota militar) deben solicitar del jefe de la caja antes del día 31 el cuerpo á que desean

ser destinados, teniendo presente que á ingenieros y Sanidad militar lo serán únicamente los que cursen estudios que tengan aplicación en dichos cuerpos, presentando certificado del centro de enseñanza correspondiente.

La incorporación á cuerpo de estos reclutas ha de ser objeto de otra disposición.

Segovia y el Congreso Catequístico de Valladolid

En esta provincia ha despertado gran entusiasmo, entre el elemento eclesiástico, el anuncio de la celebración de un Congreso Nacional Catequístico en la vecina ciudad de Valladolid.

Se han inscrito buen número de socios honorarios, y algunos socios activos.

Las suscripciones pueden hacerse en casa de los señores don Antonio Membibre, canónigo, y don Pablo Velasco, profesor del Seminario, presidente y secretario, respectivamente, de la Junta Diocesana.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Gratificaciones.—Se concede la de 600 pesetas, por Industria militar, al teniente coronel de Artillería don José Morillo.

Recompensas

Hoy publica el «Diario Oficial» una relación de recompensas otorgadas á jefes y oficiales por los servicios que prestaron con motivo de las huelgas ferroviarias.

Los repatriados de Ultramar

En una reunión que los individuos procedentes del Ejército acaban de celebrar en Madrid, y en la que ha reinado el mayor entusiasmo, han acordado nombrar una comisión que visite á los señores presidente del Consejo y ministros de Guerra y Hacienda, á fin de conseguir:

1.º Que la Real orden de Hacienda de 5 del actual se haga extensiva á los repatriados de provincias, en el sentido de que se verifique el pago en las delegaciones respectivas.

2.º Que se recabe del ministro de la Guerra una prórroga para solicitar pluses y alcances.

3.º Que sea más rápida la tramitación para el ajuste y entrega de resguardo.

La Comisión dará cuenta de las gestiones, y en vista del resultado, se celebrará una Asamblea.

296 «EL SECRETO DE LA CONDESA»

—Comprendo que te cuesta mucho; pero amigo, no hay remedio; en este mundo solo los capitalistas... y los criados toman el dinero por no hacer nada. Créete que después de todo, yo envidiaría tu suerte si no hubiera tropezado con otra mejor. Y á propósito, no te he visto venir nunca á casa de mis abuelos.

—Es que hoy he tenido trabajo en la casa por vez primera.

—¿Y quién te lo ha procurado?

—¿Quién procura esas cosas; la casualidad. Tu ama ha entrado en mi tienda como podía haber entrado en otra.

—¡Ojalá que llevas ese cofrecillo para componerte!

—Sí.

—¿Y quién le ha roto?

—Parece que al abrir la señora ha roto la llave dentro de la cerradura, y habrá que hacer una nueva.

—¿Se tardará mucho en él?

—Ocho ó seis horas sobre poco más ó menos.

—Te lo pagará bien, porque es rumbosa.

—Ya lo ha pagado.

—¡Ya!

—Y bien pagado; no adivinarás cuánto.

—Ya te he dicho que mi señora hace bien las cosas; pongamos diez francos.

Una visita á Segovia

(FRAGMENTOS DE UN ARTICULO)

En la revista «Estudios Pedagógicos», encontramos, maravillosamente descrita, la visita hecha á Segovia días atrás por la clase de Historia de las Bellas Artes, de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

La distinguida alumna de segundo año de dicha escuela doña María Asunción González Blanco, ha sabido reflejar en un brillante artículo la grata impresión que llevaron los excursionistas de esta vieja ciudad, cuya riqueza artística es digna de la admiración de los intelectuales.

He aquí algunos párrafos de dicho artículo:

«Segovia es la ciudad abierta á todos los horizontes, punto de tránsito para los viajeros de las dos Castillas, mojon y límite de ambas, puesta ante ellas como en centinela.

A pesar de su romano acueducto y de alguno que otro resto de arte mudéjar, Segovia es castellana, ante todo. Se comprende que allí se pelee por las Comunidades de Castilla, por la autonomía y soberanía de la misma, por sus fueros. La tierra de Juan Bravo es el solar castellano por excelencia. Con toda la austeridad de Castilla, no llega Segovia á la hosca adustez de Avila. A ello contribuyen la feracidad y amabilidad de sus cercanías, que no tienen el tono caliente y ocre de las afueras de toda ciudad castellana. Los suburbios de Segovia sí tienen ambiente castellano, pero los alrededores campesinos son de tierras húmedas.

La alameda de la Fuentesilla tiene una sin igual frescura, frondosidad y regalo. La fina, tortuosa y zigzagante estructura de las calles, marca una nota especial de Segovia. Imaginad un poeta por estas silentes calles de Segovia, con sus portones cerrados de antañosas casas solariegas, con sus balcones siempre herméticos, que dicen su secreto al alma inquieta da un poeta.

Nada más lírico que sus conventos, que de vez en vez interrumpen la ciudadanía uniformidad. Ciudad de nobles y de poetas, es esta Segovia sin igual en España, con un carácter neto y permanente á través de los siglos, que le han añadido prestigio y sello histórico, pero no han conseguido cambiarla.

El tono dorado al sol de las tardes de invierno de las torres y ábside de su Catedral, es también característico. Nada impre-

293 «EL ADELANTADO»

Su plaza en el departamento de Armando era una verdadera canchalesca bien pagada. Su amo no quería que le guardara por las noches; y después de comer le preparaba el lecho, la chimenea, le dejaba junto á ella las zapatillas, colocaba la lámpara sobre la mesa de despacho, encendía una lamparilla, y podía marcharse tranquilamente hasta el día siguiente á dormir ó á divertirse, y el bello Augusto prefería lo segundo.

Vestíase su pantalón de fantasía, una corbata de colores vivos, un chaleco más vistoso aún, una cazadora de terciopelo negro, y en este traje vistoso corría los bailes desde el salón de Marte hasta la Reina Blanca, haciéndose pasar por un dependiente de almacén de modas, ó por un estudiante en derecho ó en medicina, siendo muchas las víctimas que causaba su desenfado.

En el baile de la Reina Blanca había conocido á Ruloseñor; los dos se habían hecho íntimos amigos entre las cuadrillas y los brindis, sin que Augusto pudiera sospechar nunca que Ruloseñor era cerrajero, ni éste que su amigo vestía la librea de ayuda cámara.

VI

Volvimos á reunirnos con Augusto y Ruloseñor que frente á frente apuren un granabol de vino caliente con canela y limón en un café de los de

siona tanto como en la llanura castellana, entre el apiñado caserío de Segovia, ver destacarse las dos preeminencias de esta ciudad; las amarillas torres y cúpula de la Catedral y la mole rojiza del Alcázar; la espada y la cruz; las dos fuerzas de Castilla.

Si en Arte pudiéramos hablar de climas artísticos a la manera que se hace en ciencia geográfica, podríamos decir que Segovia es la parte de España que, en virtud de las determinadas influencias, forma un museo de arte románico. Todos sus monumentos nos lo dicen. Pero el arte románico de Segovia es particular de esta determinada provincia, y así como Toledo en lo monumental, es de verdadero interés, si queremos estudiar la España feudal, vayamos al venero de estas riquezas, a Segovia.

La Iglesia de La Vera-Cruz es una imitación del Santo Sepulcro de Jerusalén. Al salir de la Iglesia, nuestra vista se detiene ante un cuadro que parece encerrar un autógrafo. La curiosidad nos lleva hasta donde está, observando que efectivamente es tal, y que lo firma aquel eminente hombre que se llamó Emilio Castelar; leemos lo que dice y copiamos estas frases:

«Nunca me podía imaginar que hubiera tanta maravilla encerrada dentro de los muros segovianos. Es esta una de las obras que su contemplación más impone en las inteligencias elevadas y que a las claras nos demuestra lo grandioso de la institución de los Templarios.»

LAS ELECCIONES EN RIAZA

(REMITIDO)

Sr. D. Rufino Cano de Rueda. Muy señor mío y distinguido amigo y compañero: En el periódico que usted tan dignamente dirige, correspondiente al 14 del actual y bajo el epígrafe «La elección en Rianza», se contiene una información referente a la última para diputados provinciales verificada en este distrito, que me conviene rectificar.

Si sólo de hechos ó apreciaciones políticas tratase el trabajo de referencia, guardaría silencio y mi pluma estaría quedada, pues ni milito en ninguno de los partidos que han contendido en la pasada lucha, ni las contiendas políticas locales me afectan en lo más mínimo, hablando en general.

Mas como quiera que en dicho trabajo se ataca á personas dignísimas y se contienen afirmaciones no sólo inexactas, sino hasta constitutivas de un delito que reciente sentencia del Tribunal Supremo de Justicia castiga con indemnización de 150.000 pesetas, es por lo que, apelando á su caballerosidad, plego las presentes líneas, para que el imperio de la verdad se establezca, se desvanecan las insidias que atacan honras ajenas, y cada cual quede en el lugar que le corresponde.

En el tan repetido trabajo se afirma que los funcionarios de este distrito (entre los cuales tengo el honor de contarme) han ejercido coacción en favor de la candidatura liberal, amenazando á los electores, persiguiéndoles, etc., y esto es totalmente falso,

no solo por lo que á mi respecta, sino también por lo que hace á mis dignísimos compañeros.

La insidia se quiere llevar hasta el extremo, presentando al señor Juez de instrucción de este partido, persona tan digna y honorable como la que más, como parcial, cuando su baja en la jurisdicción, es público y notorio que obedece á causa de enfermedad real, dolorosamente para él.

En cuanto á que el diputado á Cortes por este distrito don José Martínez de Velasco, haya atacado la persona de los candidatos conservadores, es una falsedad tan grande, que ni aun puede disculparse en quien no conozca la caballerosidad y nobleza de dicho señor.

Tan falsas como estas imputaciones son todas las demás que se hacen, pues á nadie se le ha obligado á votar candidatura contraria á sus deseos, y si ha habido alguna compra de votos, ha sido precisamente por parte de los candidatos conservadores.

Como prueba de la ninguna presión que por los liberales se ha ejercido en el cuerpo electoral, basta decir, que, habiendo venido á pedir al señor Martínez de Velasco que solicitase del Sr. Gobernador un delegado para una sección donde las pasiones estaban excitadas, se negó rotundamente á ello, pues dijo que quería que en estas elecciones no hubiera ni la más leve sombra de violencia por parte de los liberales.

Si los conservadores han perdido la batalla en este distrito, no se culpe á nadie por ello. Es consecuencia lógica del poco ambiente que tal partido tiene en esta comarca, pues aquí no hay más conservadores que... los del dinero.

Gracias mil por la inserción de estas cuartillas y se reitera de usted afectísimo amigo y compañero q. e. s. m.,

Joaquín Navarro y Carbonell, Registrador de la Propiedad.

Rianza 16 Marzo 1913.

N. DE LA R.—Nos parece que el culto registrador de la Propiedad de Rianza se aventura demasiado al creer aplicable á todos los funcionarios públicos las apreciaciones hechas en el artículo que publicamos el día 14; y creemos que ha interpretado muy de grosso modo la sentencia que cita.

Pero por proceder el escrito que antecede de persona tan estimable para nosotros, y por no complacernos de la compra á nadie del derecho de defensa, damos cabida en nuestras columnas á la carta del señor Navarro, si quiera no nos convenza el concepto que fija de la elección en Rianza.

Consejo de ministros

El Consejo de ayer terminó á las siete y cuarto.

El ministro de la Gobernación facilitó á la Prensa la referencia oficiosa.

Dijo que, aparte de los expedientes aprobados, se había dedicado el Consejo á tratar de los presupuestos.

Los expedientes aprobados son los siguientes:

Concurso para la adquisición de una ex-

tinguidora de incendios con destino á las obras del puerto de Huelva.

—Compra de ganado extranjero para las Granjas y establecimientos agrícolas del Estado.

—Preparación y organización en Sevilla del centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

También quedó resuelto por el Consejo todo lo referente á los indultos de Viernes Santo.

Los expedientes aprobados son doce, y comprenden á catorce reos.

Instrucción pública

Acuse de recibo

Don Constancho García Martín, de Duero, acusa recibo de la credencial nombrándole en propiedad para la escuela de Condado de Castilnovo.

Cuenta conforme

El alcalde de Fuentesoto manifiesta su conformidad con la cuenta del material de adultos, rendida por don Juan Antonio Rivas, maestro de Tejares.

Cuentas

Devuelven las cuentas reformadas los maestros de Sangarcía, Migueláñez, Tejares, Coca, Marugán y Zarzuela del Monte.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 14 y 15 del actual:

Informar al señor Gobernador en un expediente de personal de Ayuntamientos de Otero de Herreros.

Resolver en otro expediente de elección de compromisarios para senadores, de Uruñeas.

Quedar enterada y dar cuenta á la Diputación en sus primeras sesiones, del oficio del Ayuntamiento de la capital, designando al alcalde para formar parte del Comité ejecutivo del ferrocarril de Segovia á Burgos.

Interesar del arquitecto provincial y del director del arbolado municipal, procedan al acotamiento del terreno cedido para escuela de agricultura.

Designar al señor diputado don Pedro Romero para que reciba los acopios hechos en la primera sección de la carretera de Fuentepelayo á Gemenuño.

Resolver en los expedientes de alienados de Nava de la Asunción y capital.

Solicitar autorización para adquirir por administración los suministros de harina y tocino, con destino al establecimiento de Beneficencia.

Reclamar antecedentes para resolver en los expedientes de calamidades de Aldeanueva de Santa María, Zarzuela del Pinar, Uruñeas, Alconada y Riaguas de San Bartolomé.

Que se publique en el «Boletín oficial» y quede expuesto por diez días en la secretaría de la Corporación, el pliego de condiciones para la enagenación de la antigua casa de conveciales (Inclusa Vieja).

Aceptar las bases propuestas para la construcción del camino de Juarros de Riomoros á Valverde.

Aprobar las cuentas rendidas por la Dependencia provincial, correspondientes al año 1912.

Que se suministren ranchos extraordinarios á los reclusos de la cárcel correccional en los días de Jueves y Viernes Santos.

Devolver las fianzas que tienen constituidas como contratistas de varios caminos, á don Jesús Ortiz y don Eusebio Fraile.

Remitir á la Superioridad, para su aprobación, los proyectos de acopios para conservación de los caminos vecinales, durante el año actual.

Correr la plantilla de auxiliares de la Corporación, en virtud de la excedencia concedida á don Luis Aceña, y nombrar interinamente para las resultas al meritorio don Fermín Cristóbal Expósito.

Y aprobar varias cuentas.

El teatro en San Ildefonso

La función de anoche

Anoche, en el lindo escenario del Salón Moderno propiedad del dignísimo concejal de este ayuntamiento don Victoriano Cosano, que generosamente le cedió, se pusieron en escena las divertidas obras «Las coconicas», «El tortolito» y «Levantar muertos», por las preciosas jovencitas Mi agro Duque, Eulalia Marcos, Manuela y Amada Hernández, Valentina Garrido, María Gimeno y los simpáticos jóvenes Manuel y Antonio Gómez, A freio Robledano, Rafael Grande, Faustino y Narciso Alvarez, Carlos Frank, Eduardo Cocero, Lucas Calle y Pedro Fernández, notablemente dirigidos por el inteligente aficionado don Javier Ferrer.

El salón se hallaba animadísimo pues fueron muchas las personas invitadas, entre las que vimos á las bellas señoritas de Castro, Mata, Barrilero, Robledano, Arenas, Ortega, Domínguez, Gómez, Manso, y muchas más que sentimos no recordar y que nos perdonarán el involuntario olvido.

Los pequeños actores fueron muy aplaudidos, recibiendo numerosos obsequios con que los concurrentes premiaban su artística labor.

La velada resultó agradable y divertida y duró hasta la una, siendo el público complacido, elogiando á los jovencitos aficionados y al señor Ferrer por su acertada dirección.

Unánimes tantos placemes el nuestro y hasta otra.

Corresponsal.

San Ildefonso 17 Marzo 1913.

La guerra en Oriente

Grave situación

Constantinopla.—Se teme que de un momento á otro estalle la revolución.

La situación es muy grave.

Los buques extranjeros que aquí se encuentran han recibido la orden de bombardear Stambul apenas comiencen á ocurrir disturbios.

La toma de Janina

Atenas 17.—La toma de Janina por los griegos la celebran con grandes fiestas los musulmanes.

Combate naval

Londres 17.—El crucero turco «Hamidieh» después de bombardear Durazzo y San Juan de Medua y de echar á pique dos transportes serbios continuó navegando por el Adriático.

Encontró tres torpederos griegos y los acometió.

Hubo un porfiado combate naval, que concluyó con la victoria del «Hamidieh». Uno de los torpederos, medio destrozado, refugióse penosamente en Durazzo.

Los otros huyeron.

El «Hamidieh», no pudiendo perseguirles, dirigióse á Aejanuria, donde ha llegado hoy.

En Andrinópolis hay recursos

Constantinopla.—Dos aeroplanos, tripulados por aviadores alemanes, han ido á Andrinópolis.

Los aviadores descendieron dentro de la población.

Visitáronla, hablaron con sus defensores y luego se elevaron nuevamente y volvieron á Constantinopla.

Dicen que no es verdad que Chukri pachá esté enfermo y que en la población quedan todavía recursos para resistir.

Bombardeo de Silivri

Varios buques de guerra turcos bombar-

dearon ayer á las fuerzas búlgaras que ocupaban Silivri, en el mar de Mármara.

Los búlgaros se retiraron tierra adentro.

DE SOCIEDAD

Viajes

Procedente de Palencia, pasó anoche por Segovia, el insigne publicista y senador por las Económicas don Rafael María de Labra, presidente del Ateneo de Madrid.

—Después de pasar unos días con sus parientes, el oficial primero de esta Administración de Correos don Pablo de Pablos, ha salido para la corte el alto empleado de la Dirección general de dicho ramo y redactor del «Heraldo Postal», don Bernabé Rodríguez de Lucas.

—Ha marchado á Madrid, donde pasará la Semana Santa con su esposa, el farmacéutico y ex alcalde don Miguel Llovet.

—De Badajoz ha llegado el funcionario de aquella Delegación de Hacienda don Francisco González y García San Miguel.

El ducado de Algete

En adelante, la encantadora señorita Cristina Osorio y Martos, hija de los condes de la Corzana, llevará, por cesión de su padre, el título de duquesa de Algete, uno de los más ilustres de la Casa de Alcañices.

El último duque de Algete fué don José Isidoro Osorio y Silva, duque de Sesto y marqués de Alcañices, jefe superior de Palencia con el Rey don Alfonso XII, tan querido en Madrid.

La nueva duquesa de Algete es una de las muchachas más bellas y simpáticas de la sociedad madrileña, á quien su madre, la bondadosa y virtuosa condesa de la Corzana, una de las damas de la Reina más estimadas, presentó recientemente en sociedad.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz una niña la esposa del administrador de este periódico, don Mauro Lozano.

Reciban nuestra enhorabuena los padres de la recién nacida.

TISIS

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

37 AÑOS DE EXPERIENCIA

han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos

PULMONES SANOS

con fuerza para vencer á los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda á tiempo.

«Mi hijo Serafín de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rápidamente las carnes. Su estenuación nos hizo temer complicaciones.

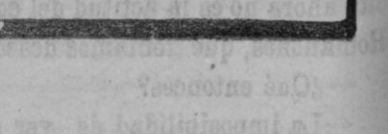
Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto.»

Saturnino Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.

EMULSIÓN SCOTT

Recházense las imitaciones é insistase hasta obtener la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el financo.



BIBLIOTECAS POPULARES CIRCULANTES

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden creando diez nuevas

tas horas, porque su clientela ordinaria está entregada á las ocupaciones de su oficio.

La cobradora del mostrador, una morena gorda con gran ceja y algún tanto de bigote, pretenciosamente adornada con muchos tirabuzones debajo de su cofia, estaba sentada en un gran sillón de terciopelo de Urech, disponía en buen orden los ploncillos de azúcar sobre las tacillas.

De vez en cuando lanzaba hacia donde estaba Augusto, miradas incendiarias, mientras él, atento solo á su conversación, al vino y á su cigarro, olvidaba á su rolliza conquista.

—¿Por qué no te dejas ver ya por el baile de la Reina Blanca?—preguntó Rulsenor.—Hay allí una docena de muchachas que se despepitan por bailar contigo.

—¡Silencio! pon á tu lengua la sordina; Pamela podría oírte y tiene uñas de tigre; podría cazarlas en mi cara y ya ves que sería una lástima.

Y el bello Augusto señalaba á la dama del mostrador.

—Ese es el objeto que me encadena por el cuarto de hora presente. Aquí paso todas mis tardes, porque ya supondrás que tengo cuenta abierta en el establecimiento; pero yo creo que esto toca á su fin, y entonces volverás á verme de nuevo; descuida.

—¡Bravo! anunciaré tu próximo regreso á todas aquellas odaliscas. Pero te creía estudiante de alguna cosa.

—Si tal; ya ves; es preciso darse aire de algo en el mundo; esas amables pecadoras suelen tener sus exigencias de clase. Pero ¿qué me dices tú? Me habías asegurado que formabas parte de la compañía de la Galatá, y que de un día á otro íbas á debutar en papales de galán joven; recuerdo que hasta me prometiste billetes.

—Todo eso ayuda en el mundo; tutear á un artista de mérito trastorna la cabeza de cualquier mujer, y las contenta con poca cosa.

—Veo que empezamos al mismo ardido.

—Ríete mis cumplimientos, y entre nosotros, la libra te sienta á las mil maravillas. He visto en «El Bar» en B algunos ageno que te se parecen, francamente hablando. Y la casa parece buena. El señor conde es imperitente?

—Yo no le sirvo á él; sirvo á un joven que ha venido hace poco á la casa, ya ves el quahacer que me dará, cuando ocupo mis ojos en jugar á la Bolsa.

—¿Y ganas?

—De diez veces, nueve ¡Ojalá no sé mucho! ¿Y tú, mi buen Rulsenor, qué tal te pinta el oficio?

—No se gana poco cuando se trabaja mucho; pero ya se ve, es preciso trabajar y eso...

secciones de la Biblioteca popular circulante, y encargando a la Dirección general de primera enseñanza de su organización.

Las nuevas Bibliotecas radicarán en las diez capitales de distrito universitario, y estarán a cargo de las respectivas inspectoras, recientemente nombradas.

Podrán utilizarlas las maestras y niñas de las escuelas públicas, y en la capital, toda mujer mayor de quince años que lo desee, aunque no pertenezca a la enseñanza.

Es ésta una iniciativa que podrá contribuir no poco a la difusión de la cultura femenina, tan necesitada de impulso en España.

La enseñanza de la Doctrina cristiana

En junta celebrada por varios católicos de esta capital, el domingo último, se acordó dirigir un mensaje al Presidente del Consejo de ministros, por conducto del señor Gobernador civil de la provincia, pidiendo que continúe siendo obligatoria para maestros y discípulos la asignatura de Doctrina cristiana é Historia sagrada en las escuelas públicas.

Todos las personas que es en conformes, pueden firmar dicho mensaje, durante los días 19, 20 y 21 del corriente, en el Palacio Episcopal, Círculo Católico, Círculo Jaimista y Círculo de los Luises.

Crónica médica

La puerta de entrada

Que el ácido úrico sea el veneno esencial y específico de la intoxicación reumática y gotosa, es un hecho sobre el cual está completamente de acuerdo la opinión de todos los fisiólogos y médicos.

Ya no se discute sino sobre las condiciones que favorecen más ó menos la resorción de este veneno.

Según el doctor Peniérès (de la Facultad de Tolosa) que hizo, hace algunos años, de este punto el objeto de una comunicación a la Academia de medicina, esta resorción no puede operarse sino á favor de una inflamación de los uréteres. De aquí la consecuencia de que todas las causas—friealdades, fatiga, traumatismo, infección, etc.—susceptibles de provocar la descamación de los uréteres, tienen la probabilidad de desencadenar la crisis. El hecho es que la observación parece confirmar esta hipótesis.

Lo que hay, en todo caso, de cierto, es que la PIPERACINA MIDY, que debe á su gran poder disolvente del ácido úrico (el 92 por 100) ser el remedio por excelencia del reumatismo y de la gota, es igualmente de una maravillosa eficacia en las inflamaciones de la vejiga y de sus anexos, tales como la cistitis y hasta la blenorragia.

Si la naturaleza de una enfermedad se revela según la manera cómo se la pueda tratar y curar, el doctor Peniérès debe tener razón.

Dr. ALB. ROBIN.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 17

Dirección general de Primera enseñanza.—Circular reproduciendo instrucciones dadas para el pago de los gastos de material de las escuelas de adultos del segundo semestre del año próximo pasado.

Nombrando á don Luis Riva Sateú, oficial de contabilidad de la sección de Instrucción pública de Huesca.

Resolviendo expedientes de arreglo escolar de los Municipios que se mencionan.

Dirección general de Obras públicas.—Real orden de 24 de Febrero último, complementaria del Real decreto de 21 de dicho mes, relativo á servicios por Administración y contabilidad de este ministerio.

SUETOS

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 500 pesetas al auxiliar de la clase de Dibujo del Instituto de Segovia don Norberto Ortega.

Valentín García en Valladolid

La compañía de nuestro paisano el aplaudido actor Valentín García, en la que figura el notable barítono Sagi-Barba, debutará el próximo sábado en el teatro Calderón, de Valladolid.

Invitación

Hemos recibido atenta invitación del Deán y Cabildo Catedral, para la procesión del Santo Entierro que saldrá de dicha Iglesia el viernes, á las seis de la tarde.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Bibiana Lozoya Ojmos, de 16 años, y de Florencio Yuste Casado, de 37 años, casado.

Nacimientos, ninguno.

El tiempo

Después del tiempo primaveral que veníamos disfrutando, la temperatura ha descendido y esta tarde ha llovido á intervalos. El barómetro marca tiempo variable.

Casa de Socorro

Ayer fué asistido el niño de 5 años Fidel Cristóbal, que habita en la Plaza Mayor, número 21, de una fuerte contusión en la mano izquierda, que se había producido con una puerta.

Nueva casa para Correos

Por la Dirección General de Correos se ha dispuesto que se convoque un concurso para dotar de casa á la nueva Estafeta de Correos de Riaza, con arreglo á las condiciones que se señalan en el pliego que obra en esta Administración principal.

Vacaciones á los alumnos

Hoy se han concedido vacaciones á los alumnos de la Academia de Artillería.

En los trenes de la tarde han salido algunos para sus casas.

Procesión en Zamarramala

El día de Viernes Santo se celebrará en el inmediato pueblo de Zamarramala, la tradicional procesión del Santo Entierro. Asistirá la banda de música «La Popular».

Boletín religioso

Santos para el día 19

San José.

Cultos para mañana

Por la mañana, en la Catedral, la procesión de «Vexilla».

Por la tarde, á las cuatro, tinieblas solemnes con «Lamentaciones y Miserere», cantados por la Capilla.

También se celebrarán tinieblas en algunas parroquias y conventos.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde

Nombramientos

El Rey ha firmado dos decretos: uno nombrando fiscal del Tribunal Supremo á don Martín Rosales y otro nombrando Gobernador civil de Canarias á don Tomás Torres Guerrero.

Hablando del primero de estos nombramientos dijo el conde de Romanones que el señor Portela tenía hace un mes presentada la dimisión del cargo de fiscal del Supremo y que aunque se había tratado de disuadirle, las gestiones realizadas en este sentido habían sido infructuosas, por lo que el Gobierno se veía en la necesidad de hacer la designación de nuevo Fiscal, como lo había hecho.

Las compañías eléctricas

Recogiendo el conde de Romanones los rumores propalados por algunos periódicos sobre confabulación de las compañías eléctricas, confabulación que puede caer dentro de la acción del código, dijo que el Gobierno no tolerará que falten á la ley dichas compañías y que obrará en este asunto sin contemplaciones, anteponiendo, como es justo, los intereses del público, á los de esas empresas, cuya actitud en estos momentos ha sido causa de los rumores propalados.

Las fiestas de Semana Santa

El Conde de Romanones pasará en el campo el Jueves y Viernes Santo.

También el señor Villanueva pasará la Semana Santa en San Rafael.

Pidiendo un indulto

Ha dicho el conde de Romanones que con motivo del asunto Queraltó, está recibiendo tantos telegramas como los que ha originado el proyectado decreto sobre la enseñanza de la doctrina cristiana, pero que el Gobierno nada puede hacer, mientras no perdona la parte ofendida, y el doctor Queraltó se niega á solicitar ese perdón.

Varias comisiones

Hoy ha recibido el jefe del Gobierno la visita de una comisión de Barcelona para hablarle de la cuestión de las aguas y de la organización del partido liberal en aquella población.

También han visitado al señor Villanueva una comisión de Canarias, para pedirle que nombre los ingenieros que faltan en aquellas islas, y otra de Cartagena reclamando que se aumente la subvención para las obras de aquel puerto.

Igualmente el jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, ha conferenciado con el señor Villanueva, para pedirle que continúen las obras de caminos vecinales en varias provincias andaluzas, como medio de conjurar la crisis obrera.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior.....	00 00
Amortizable al 5 por 100.....	101 25
Acciones del Banco.....	450 50
Acciones de Tabaco.....	291 00

CAMBIOS

París á la vista.....	8 90
Londres á la vista.....	27 45

CORESPONSAL

Fonda en Cuéllar

El conocido industrial de Navalmanzano don Galo Alvarez, ha instalado un parador en la villa de Cuéllar, en la plaza de San Francisco, donde encontrarán los viajeros todas las comodidades exigibles, en limpieza é higiene pues el local está construído expresamente para dicho objeto.

Los arrieros pueden disponer de amplias cuadras para sus ganados y habitaciones de descanso para ellos. Hay también en dicho parador local apropiado para meter carruajes.

Ama de cría

Soltera, de 20 años, leche de quince días, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Dará razón en Remondo, Pedro Pérez.

Pérdida

de una pulsera de oro con las iniciales C. O.

Se ruega la entreguen en la Plaza de Alfonso XII, núm. 4.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

SE LIQUIDAN

todos los enseres de la relojería de G. Cuenca.

Solo por unos días
Cervantes, 21

Ama de cría

Soltera, de 20 años de edad, lactancia de ocho días, se ofrece para casa de los padres.

Razón, Martín Villareal, en Villaguijo (Segovia).

SE VENDE

un coche de dos ruedas, capaz para seis personas.

Razón: Plaza de San Esteban, número 4.

REGALO DE FERIAS

que hace á sus parroquianos el comercio de tejidos

GERMAN ELIAS

Juan Bravo, 48

En combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Junio de 1913

Regalo correspondiente al número igual del primer premio

Un precioso Mantón de Manila todo bordado con figuras de Chinos y flores, con bonita combinación de colores y fleco torzal de cuatro cuartas de largo, su valor 750 pesetas.

Regalo correspondiente al número igual del segundo premio

Un rico Edredón pintado de raso, doble color granate guateado, cordón de seda tamaño para cama de matrimonio, su valor 125 pesetas.

Regalo correspondiente al número igual del tercer premio

Una hermosa Colcha de seda tamaño para cama grande, color oro con fleco de fantasía, su valor 100 pesetas

Condiciones para obtener los regalos.—Por el valor de cada peseta que se haga de compra hasta el día 29 de Junio de 1913 inclusive, se en regará un número de los que entran en sorteo del día 30 de Junio referido. Por ejemplo: se compra por valor de 7, 30 ó 60 pesetas, se entrezan igual cantidad de números y puede darse la casualidad de que entre los mismos sean agraciados los tres premios... ¿eh?

Dichos regalos quedan expuestos en los escaparates del establecimiento hasta el 31 del corriente mes de Marzo.

Despacho: de ocho mañana á ocho noche, todos los días.

Juan Bravo, 48.-SEGOVIA



Liquidación de muebles baratísimos

Cómodas desde 21 pesetas.
Utacas, sofás y sillas de mimbre, desde 150 pesetas. Sillas corrientes, asientos de paja, desde 150 id.
Recinatorios desde 250 id.
Mesas de noche, desde 4 id.
Baños mundos desde 5 pesetas.
Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 id.
Lavabos desde 5 id., y otros muchos muebles los liquida en

Santa Maria de Nieva

SANTOS GIMENEZ

CALLE DE SEGOVIA, 28

Imprenta

Folios, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, tarjetas, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver **EXPOSICION** de retratos en los escaparates de la casa.

Agendas Baily-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Botefe</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid 1, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid 2, 3,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,50 pts.</p> <p>Una cartera, 3,00 pts.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en planis. 1,50 pts.</p> <p>Una cartera 2,00</p> <p>De un día en planis. 2,00</p> <p>Una cartera 2,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
<p>CARNET & AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIO</p> <p>Una peseta en tela.</p>				

Labradores

Compro paja larga de centeno sin espiga. 0'80 céntimos la arroba.
 Con espiga 0'70 id. nob. id.
 Cortada, limpia de espiga, camisas y nudos. 2'50 pesetas id.
 Esta antigua casa compra en todo tiempo con equidad, prontitud buen trato y lealtad.

Cañuelos, núm. 20

(SALIDA PARA LA GRANJA)

= RAMON SERVERO =

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DOÑ MARIANO MATHSANZ

BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

LABRADORES-GRAN NEGOCIO EN VALLADOLID

Por no poder atenderlas su dueño, se arriendan con ganados, aperos y domil carros de abono, las magníficas riveras Santa Ana, Villa-Carmen y Villas Paz, que lindan las tres, cábida aproximada trescientas obradas, viñedos y tierra blanca superiores, todas con regadío del Canal del Duero y también propio, á dos kilómetros de la Plaza Mayor en el sitio más pintoresco de la «Rubia», con tranvía que cuesta un real ida y vuelta, magníficos edificios para labranza, viviendas inmejorables y bodegas.

Inútil solicitarlas sin buenas garantías.

Informarán: Droguería Castellana de

Norberto Adulce, Valladolid

Exigir en todas las Centrales y Buenos Establecimientos antes de Eecurcidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones: Almacén de material eléctrico general: **ADOLFO WEINSTEIN-MADRID**

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el hinchamiento, el mareo, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y resaltar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Aseñados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.

8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	26.829.000
Primas á cobrar, francos	88.830.584 98
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	115.689 584 98
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	8-1.957 816 70
Capitales asegurados, francos	21.766 615,405

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido co todo los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almirante, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Sociedad general de automóviles

Venta de automóviles y accesorios de todas clases

Representantes exclusivos para España de las acreditadas marcas

FIAT y BUICK

Calle de Caspe, 24
BARCELONA

Calle de Recoletos, 2, cuadruplicado
MADRID

La Union y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

19.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida-seguros contra incendio

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagall
Plaza Mayor, 41, planta baja.